

* Numero 998

MURCIA ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición al público, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 1, de 2 de enero de 1986, del acuerdo de aprobación inicial por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 27 de noviembre de 1985, del nuevo cuadro de tarifas de los Servicios de la Unidad Alimentaria de Mercamurcia, sin que se hayan presentado reclamaciones, se consideran definitivamente aprobadas conforme al citado acuerdo, publicándose integralmente dichas tarifas para general conocimiento

TARIFAS

A) Servicios varios.

1) Derechos de aparcamiento en la unidad alimentaria

Turismos y demás vehículos hasta 2,9 Tm. (ptas.), 25

Vehículos de 2,9 Tm. a 5 Tm., 40.

Vehículos de 5 Tm. a 10 Tm., 60.

Vehículos de más de 10 Tm., 85.

2) Utilización de báscula de entrada:

Por pesada (ptas.), 200.

B) Lonja de pescados.

1) Ocupación de puestos en la nave de pescados:

Parte fija por módulo (ptas./mes), 34.000

Parte variable (ptas./kg.), 0,75.

Mínimos a efectos de pago (kg. mod. mes), 25.000

2) Fábrica de hielo:

Hielo. ptas. cubo, 75

C) Lonja de frutas y hortalizas.

1) Ocupación puestos de Pabellón General

Parte fija modulo (ptas. mes), 20.000

Parte variable Patatas (ptas./Kg.), 0,35, frutas y hortalizas (ptas./Kg.), 0,55

Mínimo comercialización a efecto de pago (Tm. frutas y hortalizas/Mod. año), 650

2) Ocupación módulos en situado de productores

Parte fija ptas. día, 275

Parte variable patatas (ptas./Kg.), 0,35, frutas y hortalizas (ptas./Kg.), 0,55

Cuarterones parte fija (ptas./mes), 11.000.

3) Cámaras frigoríficas de reserva en pabellón general:

Ptas./Kg./día o fracción, 0,10.

Estiva, desestiva y prerrefrigeración, 0,50.

D) Servicios de matadero.

1) Sacrificio, faenado y oreo:

Vacuno (ptas./Kg.), 12,60.

Porcino (ptas./Kg.), 9,90.

Lanar y cabrío (ptas./Kg.), 15,40.

Lanar y cabrío (ptas./Uds.), 136.

2) Conservación de refrigerados:

Vacuno (ptas./Uds./día), 127

Porcino (ptas./Uds./día), 55.

Lanar y cabrío (ptas./Uds./día), 28.

3) Congelación:

Vacuno (ptas./Kg.), 2,70.

Porcino (ptas./Kg.), 2,70.

Lanar y cabrío (ptas./Kg.), 2,70.

4) Conservación de congelados:

Vacuno, porcino, lanar y cabrío (ptas./Kg./mes), 2,50.

5) Preparación de despojos:

Vacuno (ptas./Ud.), 770.

Lanar y cabrío (ptas./Ud.), 82,50.

6) Reparto término municipal (todo incluido):

Canales vacuno (ptas./Kg.), 6. Despojo rojo (ptas./Uds.), 82,50. Despojo blanco (ptas./Uds.), 82,50.

Canales porcino (ptas./Kg.), 6. Despojos rojos (ptas./Uds.), 33

Canales lanar y cabrío (ptas./Kg.), 7,70. Despojo rojo (ptas./Unid.), 8,20. Despojo blanco (ptas./Ud.), 8,20.

Mínimo por parada, 200

7) Transporte de cargas completas (incluida carga y sin descarga):

Porcino, vacuno, lanar y cabrío. Término municipal (ptas./Kg.), 1,60.

Tarifa mínima por viaje, 2.000.

Otros términos-70 Km., 2,20.

Tarifa mínima por viaje, 3.000.

Otros términos a más de 70 Km., a concertar

8) Carga mecanizada

Porcino, vacuno, lanar y cabrío (ptas./Kg.), 0,30

9) Carga manual

Porcino, vacuno, lanar y cabrío (ptas./Kg.), 1

10) Descarga a domicilio:

Porcino, vacuno, lanar y cabrío (ptas./Kg.), 1,10.

11) Empaquetado de despojos:

Rojos:

Porcino (ptas./Ud.), 8,20. Vacuno (ptas./Ud.), 40,70. Lanar y cabrío (ptas./Ud.), 4,40.

Blancos:

Vacuno (ptas./Uds.), 40,70. Lanar y cabrío (ptas./Ud.), 4,40.

12) Sala de ventas:

% sobre precio de venta, 1%.

13) Tarifa pieleros:

Por utilización de instalaciones y pesajes (ptas./mes), 2.000.

Murcia, 11 de febrero de 1986.—El Alcalde.

* Número 960

MURCIA

Devolución de fianza

Solicitada devolución de fianza definitiva de las obras que más abajo se mencionan, adjudicadas a los contratistas que asimismo se especifican, y una vez transcurridos los plazos de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días, por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

—Sustitución de equipos por daños causados en la planta de tratamiento de agua en la Contraparada. Contratista. Vda. de Antonio Bernal Sánchez.

—Pavimentación calle José Acero y otras en Casillas. Contratista: Don Juan Hernández Gil.

—Instalaciones contadores de energía reactiva. Instalaciones Eléctricas Brocal, S.A.

—Reparación colegio El Campillo, de El Esparragal Don José García López

Murcia, 10 de febrero de 1986 —El Alcalde P D